

Órgano Interno de Control

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA LA RECEPCIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS ELECTORALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

AP/011-S/TEQROO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados en las Declaraciones Patrimoniales, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores electorales del TEQROO, es en cumplimiento con lo previsto por los **párrafos cuarto y quinto del artículo 108, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; **34, 35 y 36 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, y 4, fracción II, 24 y 25, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y estrictamente con la finalidad de verificar que los Servidores públicos del TEQROO, cumplan con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, y el órgano interno de control, en ejercicio de sus atribuciones, pueda analizar su evolución patrimonial.**

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante: firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, nombre, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, régimen matrimonial, puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que tenga el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría, bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual. Dicha Información se requiere para conocer la identidad del servidor público, su patrimonio y verificar la evolución del mismo. De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Órgano Interno de Control

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**PARA LA RECEPCIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE
DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACION
DE DECLARACION FISCAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS
ELECTORALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

AP/011-S/TEQROO

Para mayor detalle consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en nuestro portal de internet www.teqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad"